



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **11/12/2025 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 51/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de noviembre de 2025 y del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 4 de diciembre de 2025.

2. Sección de Contratación. Referencia: 173/2025/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, y tramitación anticipada, para contratar las obras de reforma para la conversión de la actual Casa de los Gigantillos del Teatro Principal en la Oficina de Turismo del municipio de Burgos.

3. Sección de Contratación. Referencia: 179/2025/TRAM

Aprobación del expediente de contratación, así como aprobación del gasto y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir procedimiento abierto, a través de varios criterios, y tramitación ordinaria, para contratar el suministro de GAS NATURAL a las instalaciones y equipamientos del Ayuntamiento de Burgos.

4. Sección de Contratación. Referencia: 31/2021/OBR-HAC

Reconocimiento de la revisión excepcional de precios contemplada en el Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo, a la mercantil RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial, S.L.U., en el contrato de las obras recogidas en el proyecto de ejecución de muros de protección de los taludes del paseo de los Pisones.

5. Tesorería. Referencia: 21/2025/ORDENANZ

Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal General número 100.

6. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 43/2021/CON-MYT

Aplicación al contrato de servicios: redacción de proyecto de construcción del carril bici en avenida Reyes Católicos (desde avenida Cantabria hasta plaza de España) de los principios de



gestión específicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como de todas las determinaciones y obligaciones que se disponen en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, en las órdenes HFP/1030/2021, HFP/1031/2021 y demás normativa e instrucciones que resulten de aplicación.

7. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 48/2021/CON-MYT

Aplicación al contrato de servicios de redacción del proyecto de construcción del Carril-Bici LOTE 2: calle Vitoria de los principios de gestión específicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como de todas las determinaciones y obligaciones que se disponen en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, en las órdenes HFP/1030/2021, HFP/1031/2021 y demás normativa e instrucciones que resulten de aplicación.

8. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 86/2022/CON-MYT

Aplicación al contrato de servicios de dirección de las obras del proyecto de construcción de carril-bici en avenida Reyes Católicos de los principios de gestión específicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como de todas las determinaciones y obligaciones que se disponen en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, en las órdenes HFP/1030/2021, HFP/1031/2021 y demás normativa e instrucciones que resulten de aplicación.

9. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1/2025/APLAN-SAN

Aprobación inicial del Plan de Gestión del Arbolado y su entorno del paseo de la Isla.

10. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 113/2025/RECEXTRAJCRE

Desestimación de la solicitud presentada por Prezero GR sobre la revisión de precios del contrato denominado explotación conjunta de una planta de biometanización, compostaje, reciclaje y transferencia de residuos sólidos urbanos del año 2023 y 2024.

11. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 114/2025/RECEXTRAJCRE

Desestimación de la solicitud presentada por Prezero GR sobre la revisión de precios del contrato denominado explotación conjunta de una planta de biometanización, compostaje, reciclaje y trasferencia de residuos sólidos urbanos del año 2023 y 2024.

12. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 285/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura nº 51 serie: 2025, por importe de 11.827,60 €, con RCF: 12025007404 emitida por S.P.A SCOOBY correspondiente al servicio de gestión del Centro Municipal de atención a animales domésticos y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos realizado durante el mes de octubre de 2025.

13. Participación Ciudadana. Referencia: 232/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante Reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la



factura nº 2025008 emitida por UTE IBERIC OPTISER SL Y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEON SL con CIF: U09588690, por importe de diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve euros con diecisiete céntimos (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 31 de agosto, ambos inclusive

14. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 163/2025/TRAM

Aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regular el contrato de suministro de materiales fenólicos para el Servicio Municipalizado de Deportes.

15. Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A. Referencia: 112025/APORENDE-INT

Aprobación de la solicitud del 25% restante de la aportación económica a Proburgos 2025 destinados a gestión del Fórum Evolución (1.200.000 €).

16. Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A. Referencia: 10/2025/APORENDE-INT

Aprobación de la segunda aportación económica año 2025 del 25 % restante a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., destinados a promoción.

17. Referencia: SUBJ/2025/17.

Aprobación de la cuenta justificativa de la convocatoria y pago de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones en materia de educación ambiental durante el año 2025.